



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCION FINANCIERA

DF-2016-882

Guayaquil, 03 de mayo de 2016

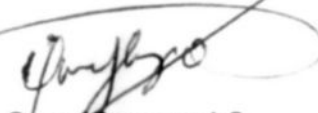
Economista
Luis Jaramillo Jiménez
Gerente General
CLASS INTERNATIONAL RATING
Presente.-

En atención a lo solicitado por usted mediante correo electrónico de noviembre 20 de 2016, mediante el cual, adjunta oficio CIR-RI-114.2015 de enero 4 de 2016, que guarda relación con la solicitud de información detallada en el tercer punto, **INFORMACIÓN FINANCIERA con fecha de corte 31 de marzo de 2016**, y, concordante con el informe **DF-C-2016-877**, del Contador General, Ing. Edison Vargas V., de abril 28 de 2016, para lo cual, me permito remitir lo siguiente:

- 1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo del Efectivo, cortado al 29 de febrero del 2016, por ser el último periodo que se tiene información financiera.
- 2.- Detalle de las depreciaciones acumuladas de bienes con corte al 28 de febrero y 31 de diciembre del 2015 y al 29 de febrero del 2016.
- 3.- Dos cuadro conteniendo un detalle de las cuentas a pagar el detalle de los valores que se van a pagar en este año.
- 4.- En el Estado de Resultados, se puede ver los diferentes conceptos que originan ingresos, tales como impuestos, tasas y contribuciones, transferencias recibidas y otros, etc.
- 5.- No se tiene otros títulos emitidos dentro del periodo analizado, ni vigente a la fecha.
- 6.- Con relación a los otros puntos requeridos, cabe indicar, que no somos una empresa comercial, sino una Institución Pública de Servicios y por lo tanto, no poseemos dicha información.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ec. Omar Stracuzzi O.
DIRECTOR FINANCIERO

CC.: Ing. Enrique Camposano C., **SUBDIRECTOR FINANCIERO**

CIR-RI-114.2015

Quito 04 de enero de 2016

Señores
MUNICIPIO DE GUAYAQUIL
Presente.-

Por medio del presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se nos entregue la siguiente información, misma que servirá para efectuar el proceso de calificación del FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE "SEGUNDA TITULARIZACIÓN – CEMS – MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL".

Requerimiento de Información para la Titularización de Flujos

1. Perfil de la Compañía con fecha de corte al 31 de marzo de 2016

- a. Actual estructura de los concejales. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
- b. Principales Colaboradores: (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada)
- c. Organigrama, nombres y títulos de los principales administradores, tiempo de servicio en la posición actual. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada)
- d. Detalle de cualquier relacionada o afiliada, incluyendo el tipo de relación (vinculación por gestión, por presunción, por propiedad, por administración, accionarial, etc.) y relación estratégica con la compañía.
- e. En caso de que se registren "inversiones en acciones" en el activo, por favor indicar como se está registrando la participación de acciones (valor histórico, valor del mercado o valor razonable), para lo cual necesitamos nos remitan los respectivos informes de valoración de las acciones.
- f. Buen Gobierno Corporativo. En caso de tenerlo implementado, detallar sus lineamientos y beneficios sobre la compañía. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
- g. Detallar el número de empleados a nivel nacional por área, (detalle del tipo de contrato).
- h. Determinar si existen sindicatos o comités de empresas y su poder de negociación, de existir, copia del contrato colectivo (informar cuantos hay y el número de empleados), historia de las relaciones laborales (incluyendo huelgas con sus orígenes, consecuencias y solución). (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
- i. Informe y análisis de cualquier acción legal (procesos judiciales) en la que la compañía esté involucrada, con una evaluación-informe de los consejeros legales de la compañía.
- j. Certificado del buró de información crediticia (abril 2016).
- k. Certificado de cumplimiento de obligaciones con el IESS.

2. En lo referente al negocio con fecha de corte al 31 de marzo de 2016

- a. Hechos relevantes que hayan trascendido de manera favorable o negativa sobre las actividades de la compañía en el último trimestre.
- b. Indicar el estado de las pólizas de seguros contra todo riesgo, en caso de haberse vencido por favor remitir el respaldo de la respectiva renovación y fecha del nuevo vencimiento.
- c. Ambiente de la industria y su perspectiva.

3. Información Financiera con fecha de corte 31 de marzo de 2016

- a. Estados financieros internos, firmados por el Contador y Representante Legal (Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas, Estado de Situación de Patrimonio, Flujo de Efectivo), con sus

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

- respectivas notas financieras, con fecha de corte a diciembre 2015, marzo de 2016 y marzo de 2015 (en caso de no contar con los auditados remitir los preliminares).
- Valores de depreciación, provisiones para cuentas incobrables y amortizaciones que están siendo contabilizados dentro de los gastos operativos o administrativos de diciembre 2015, marzo de 2016 y marzo de 2015.
 - Líneas de crédito: Detalle de las obligaciones corrientes y no corrientes de la compañía, haciendo mención al tipo de acreedor, moneda, tasa de interés, plazos de vencimiento, así como el destino de los recursos, adicionalmente remitirnos una descripción de cualquier otro arreglo financiero y obligaciones, tales como leasings financieros u operativos, arreglos de factoring, programas financieros de proveedores, fondos de garantías, programas de papel comercial, titularizaciones o emisiones que la compañía mantenga en el Mercado de Valores, con su fecha de autorización, montos emitidos, montos colocados, amortización de capital, pagos de intereses y saldos por pagar de cada una de ellas. Dicha información debe corresponder a diciembre de 2015 y marzo de 2016.
 - Detalle de otras emisiones o titularizaciones vigentes en el Mercado de Valores (fecha de autorización, saldo de capital al 31 de marzo de 2016, fecha de vencimiento).
 - Distribución de Ingresos por línea de negocio de la compañía con corte a diciembre 2015 y, marzo 2016 (acumulado). Por favor indicar el motivo del incremento o decremento de los mismos.
 - Detalle de costos y gastos de producción con corte a diciembre 2015, marzo 2016. Por favor indicar el motivo del incremento o decremento de los mismos.
 - Política de las cuentas por cobrar (detallar las provisiones para cobranzas dudosas y la cartera morosa) y política de cuentas por pagar. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
 - Principales clientes y su participación sobre las ventas. (diciembre 2015 y marzo 2016) (acumulado).
 - Clase de proveedores de la compañía y su participación en el costo de ventas con corte a diciembre 2015, marzo 2016 (acumulado). Determinar el país de origen.
 - Detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, así como de otras cuentas por cobrar con corte a diciembre de 2015 y, marzo 2016 según el siguiente detalle (indicar si se está tomando o no en cuenta las provisiones):

Cartera por Vencer
Cartera por vencer entre 1-30 días
Cartera por vencer entre 31-60 días
Cartera por vencer entre 61-90 días
Cartera por vencer entre 91-180 días
Cartera por vencer entre 181-360 días
Cartera por vencer a más de 360 días

Cartera Vencida
Cartera vencida entre 1-30 días
Cartera vencida entre 31-60 días
Cartera vencida entre 61-90 días
Cartera vencida entre 91-180 días
Cartera vencida entre 181-360 días
Cartera vencida a más de 360 días

4. Información Sobre el Instrumento emitido al 31 de marzo de 2016.

- Acta del Comité de Vigilancia.
- Informe del Comité de Vigilancia (informar si se ha reunido o no)
- Informe del Agente de Manejo a los Inversionistas.
- Eventos de Incumplimiento que se han presentado en el transcurso del proceso, así como las acciones a tomadas en caso de lo mencionado anteriormente.

5. Información Sobre los Flujos Titularizados con corte al 31 de marzo de 2016

- Detalle de ventas mensuales totales de los flujos titularizados (en el mismo formato en el que se presentó para la estructuración financiera) con sus respectivas declaraciones de IVA mensuales de los últimos 6 meses (firmadas).
- Modalidad de pago de clientes: contado o crédito. Indicar las ventas mensuales según tipo de pago.
- Posición de las garantías con respecto al índice de desviación.
- Detalle de cuentas por cobrar de los flujos titularizados.
- Saldos de los mecanismos de garantía que respaldan el presente proceso (determinar en donde se encuentran invertidos y remitir los respaldos físicos).
- Detalle de Provisiones realizadas para pago a inversionistas y sus respectivos respaldos.
- Detalle de los Ingresos al Fideicomiso por concepto de recaudación de flujos así como las Restituciones realizadas al Originador.
- Saldos de capital por cada clase o serie.
- Copia de la Resolución Aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, así como el Certificado de Inscripción en el Registro de Mercado de Valores.
- Detalle de colocaciones

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

- k. Respaldo de transferencia de pago de dividendos
- l. Por favor indicar si se ha ejecutado la Fianza Solidaria.

6. Fiduciario

- a. Estados Financieros al 31 de marzo de 2016 del Fideicomiso Segunda Titularización de Flujos con sus respectivas notas financieras.
- b. Capital suscrito de la Administradora de Fondos

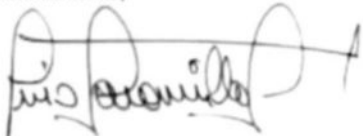
Cualquier otro hecho relevante que la compañía considere importante hacer conocer a la Calificadora.

El Consejo Nacional de Valores, mediante Resolución No. CNV-008-2012, artículo 14, Sección IV, Capítulo III, Subtítulo IV, Título II, resolvió entre otros aspectos, establecer un tiempo límite a los emisores, originadores y/o agentes de manejo para la entrega de la información a las Calificadoras de Riesgo para que éstas realicen las revisiones semestrales de la calificación. Dicha Resolución señala: "Art....- Obligación de la entrega de información de los emisores y originadores a la Calificadora de Riesgos.- El emisor de valores o el originador y/o el agente de manejo de procesos de titularización, deberá remitir a la calificadora de riesgos, la información que ella requiera para efectuar la revisión de la calificación, dentro de los 20 días calendario posteriores a la fecha de corte de la información que se utilizará para la revisión de la calificación."

Por lo indicado, dando cumplimiento a dicha norma vigente, su representada deberá remitir la información solicitada hasta el 20 de abril de 2016.

Agradeciendo de antemano su gentil ayuda, me suscribo.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

Ing. Johanna Elizalde
C.C. Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura FUTURFID S.A.

Darina Margoth Cabrera Ulloa

De: Enrique Xavier Camposano Castro
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 14:42
Para: Darina Margoth Cabrera Ulloa
Asunto: RV: REQUERIMIENTO DE INFORMACION TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL
Datos adjuntos: REQUERIMIENTO DE INF TITULARIZACION DE FLUJOS MUNICIPIO DE GUAYAQUIL (REVISION ABR 2016).pdf
Firmado por: enrcamxc@guayaquil.gov.ec

De: Ing. Alejandra Dávalos G. [mailto:alejandra.davalos@classrating.ec]
Enviado el: lunes, 04 de abril de 2016 17:41
Para: 'Johanna Elizalde'; luis.jaramillo@classrating.ec; Enrique Xavier Camposano Castro
CC: 'Francisco Velez Arizaga'; Omar Glen Stracuzzi Ordoñez
Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACION TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Estimados,

Adjunto se servirán encontrar el requerimiento de información correspondiente a la Titularización de Flujos que el Municipio de Guayaquil mantiene vigentes en el Mercado de Valores, el mismo que deberá ser entregado hasta el **20 de abril de 2016**, según lo estipula la Codificación de Resoluciones expedida por el CNV

Saludos cordiales

Ing. Alejandra Dávalos G.
Director de Riesgos

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Calle César Borja OE4-45 y Alberto Einstein. Urbanización La Floresta de Carcelén.
Teléfonos: (593 2) 3444 451 / (593 2) 3444 470 / (593 2) 3442 519 / (593 2) 2473 372
www.classinternationalrating.com

De: Johanna Elizalde [mailto:jelizalde@futurfid.com]
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 11:45
Para: luis.jaramillo@classrating.ec
CC: 'Francisco Velez Arizaga'; omastrgo@guayaquil.gov.ec; enrcamxc@guayaquil.gov.ec; alejandra.davalos@classrating.ec; Juan Carlos Peralvo; 'Sevilla, Maria Cristina'; Xavier Neira Salazar; pvelez@futurfid.com
Asunto: RE: BORRADOR INFORME DE CALIFICACION DE RIESGOS DE TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Estimado Luis:

Con el ánimo de reflejar lo que establece el contrato fiduciario en el informe de calificación, consideramos debe eliminarse el siguiente texto pintado en celeste y en su lugar colocar el que consta en amarillo:

La CUENTA DEL FIDEICOMISO se abrirá en un banco operativo del Ecuador que cuente con calificación de riesgo de al menos "AA+" otorgada por una calificadoradora de riesgos autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La CUENTA DEL FIDEICOMISO se abrirá en un banco de conformidad con la normativa vigente y aplicable sobre la materia. La CUENTA DEL FIDEICOMISO podrá consistir en una cuenta corriente o cuenta de ahorros, lo que será determinado por mutuo acuerdo entre el ORIGINADOR y la FIDUCIARIA.

Muchas gracias de antemano,

Cordial saludo.

Johanna Elizalde G.

Oficial de Negocios Fiduciarios

Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A.

Dirección: Pedro Carbo #555 y Luque, Edificio Plaza San Francisco, Piso #6

Teléfono: 5934-3731610 extensión #111

De: "Econ. Luis Jaramillo Jimenez" <luis.jaramillo@classrating.ec>

Fecha: viernes, 20 de noviembre de 2015 21:16

Para: "Ing. Alejandra Dávalos G." <alejandra.davalos@classrating.ec>, 'Enrique Xavier Camposano Castro' <enrcamxc@guayaquil.gov.ec>, 'Juan Carlos Peralvo' <jperalvo@profilegal.ec>, Francisco Velez Arizaga <fvelez@futurfid.com>

CC: 'Maria Cristina Sevilla' <msevilla@profilegal.ec>, 'Omar Glen Stracuzzi Ordoñez' <omastrgo@guayaquil.gov.ec>, 'Xavier Neira Salazar' <xneira@citadel.com.ec>, "Xavier Neira S." <xavineira@gmail.com>, Maria de Lourdes Garaicoa <mgaraicoa@futurfid.com>

Asunto: BORRADOR INFORME DE CALIFICACION DE RIESGOS DE TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Estimado Enrique y Estimados Todos:

Adjunto remito una última versión del borrador del informe de calificación de riesgos de la Segunda Titularización de Flujos del Municipio de Guayaquil, para vuestra revisión.

Favor dejar sin efecto el documento enviado en mail anterior.

Agradeceremos mucho vuestras observaciones y comentarios, en formato control de cambios, hasta el día 25 de noviembre.

Estaré gustoso de atender cualquier duda o consulta.

Saludos cordiales,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA

Gerente General

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Calle César Borja OE4-45 y Alberto Einstein. Urb. La Floresta de Carcelén.

Teléfonos: (593 2) 3444 451 / (593 2) 3444 470 / (593 2) 3442 519 / (593 2) 2473 372

www.classinternationalrating.com



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

DIRECCION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DF-C-2016-0877

Guayaquil, 28 de abril del 2016

Ingeniero
Enrique Camposano C.
SUBDIRECTOR FINANCIERO
En su despacho.-

REFERENCIA: INFORMACIÓN FINANCIERA DEL GAD. MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, PARA CLASS INTERNATIONAL RATING - FIDEICOMISO MERCANTIL, SEGUNDA TITULARIZACIÓN.

De mis consideraciones:

En atención a lo solicitado por usted mediante correo interno de abril 11 del 2016, que guarda relación con la comunicación de **CLASS INTERNATIONAL RATING**, mediante el cual requiere información detallada en el tercer punto de dicho informe; para lo cual remito lo siguiente:

- 1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo del Efectivo, cortado al 29 de febrero del 2016, por ser el último periodo que se tiene información financiera.
- 2.- Detalle de las depreciaciones acumuladas de bienes con corte al 28 de febrero y 31 de diciembre del 2015 y al 29 de febrero del 2016.
- 3.- Dos cuadro conteniendo un detalle de las cuentas a pagar el detalle de los valores que se van a pagar en este año.
- 4.- En el Estado de Resultados, se puede ver los diferentes conceptos que originan ingresos, tales como impuestos, tasas y contribuciones, transferencias recibidas y otros, etc.
- 5.- No se tiene otros títulos emitidos dentro del periodo analizado, ni vigente a la fecha.

G.A.D MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA



28 ABR 2016

HORA

14:27

Karem Cerezo A.



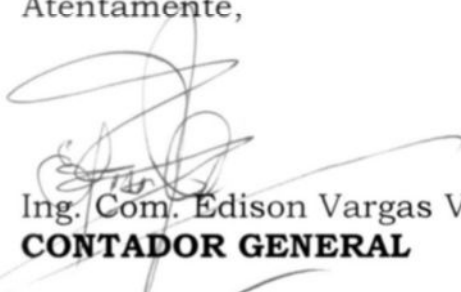
MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

**DIRECCION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

6.- Con relación a los otros puntos requeridos, cabe indicar, que no somos una empresa comercial, sino una Institución Pública de Servicios y por lo tanto, no poseemos dicha información.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Com. Edison Vargas Vargas
CONTADOR GENERAL

C.c. Ing. Com. Marlon Guzmán C., SUBCONTADOR GENERAL
Archivo.-

EVV/Verónica



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

DIRECCION FINANCIERA

Departamento de Contabilidad

MEMORANDO

DF-DC-SCG-2016-052

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Guayaquil, 27 de Abril del 2016
RECIBIDO - CONTABILIDAD

Ingeniero Comercial
Edison Vargas Vargas
CONTADOR GENERAL
En su despacho.-

27 ABR 2016 HORA:

Ing. Com. Verónica Espinoza Viejo

Referencia: Información Financiera del GAD. Municipal de Guayaquil, Para Class International Rating – Fideicomiso Mercantil, Segunda Titularización.

Por el presente y en atención a lo solicitado por usted, mediante correo interno, donde se adjunta la comunicación de **CLASS INTERNATIONAL RATING**, y donde se me pide atender el tercer punto de dicho informe, cumpla en comunicar lo siguiente:

- 1.- Adjunto al presente Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo del Efectivo, cortado al 29 de febrero del 2016, por ser el último periodo que se tiene información financiera.
- 2.- Adjunto al presente detalle de las depreciaciones acumuladas de bienes con corte al 28 de febrero y 31 de diciembre del 2015 y al 29 de febrero del 2016.
- 3.- Adjunto al presente dos cuadros conteniendo un detalle de las cuentas a pagar el detalle de los valores que se van a pagar en este año.
- 4.- En el Estado de Resultados, se puede ver los diferentes conceptos que originan ingresos, tales como impuestos, tasas y contribuciones, transferencias recibidas y otros, etc.
- 5.- No se tiene otros títulos emitidos dentro del periodo analizado, ni vigente a la fecha.
- 6.- Con relación a los otros puntos requeridos, cabe indicar, que no somos una empresa comercial, sino una Institución Pública de Servicios y por lo tanto, no poseemos dicha información.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

DIRECCION FINANCIERA

Departamento de Contabilidad

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Com. Marlon M. Guzmán Cevallos. MAE.
SUBCONTADOR GENERAL GADMG

Marlon Maximiliano Guzman Cevallos

De: Edison F.. Vargas Vargas
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2016 15:32
Para: Marlon Maximiliano Guzman Cevallos
Asunto: RV: REQUERIMIENTO DE INFORMACION TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL
Datos adjuntos: REQUERIMIENTO DE INF TITULARIZACION DE FLUJOS MUNICIPIO DE GUAYAQUIL (REVISION ABR 2016).pdf
Firmado por: edivarfv@guayaquil.gov.ec

Marlon, favor atender este requerimiento, específicamente el punto 3 del anexo

evv

De: Enrique Xavier Camposano Castro
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2016 15:16
Para: Edison F.. Vargas Vargas
Asunto: RV: REQUERIMIENTO DE INFORMACION TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

De: Omar Glen Stracuzzi Ordoñez
Enviado el: martes, 05 de abril de 2016 12:56
Para: Enrique Xavier Camposano Castro
CC: Edison F.. Vargas Vargas
Asunto: FW: REQUERIMIENTO DE INFORMACION TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Atender

Omar

De: "Ing. Alejandra Dávalos G." <alejandra.davalos@classrating.ec>
Fecha: lunes, 4 de abril de 2016, 5:40 p.m.
Para: 'Johanna Elizalde' <jelizalde@futurfid.com>, "luis.jaramillo@classrating.ec" <luis.jaramillo@classrating.ec>, Enrique Xavier Camposano Castro <enrcamxc@guayaquil.gov.ec>
CC: 'Francisco Velez Arizaga' <fvelez@futurfid.com>, Omar Glen Stracuzzi Ordoñez <omastrgo@guayaquil.gov.ec>
Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACION TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Estimados,

Adjunto se servirán encontrar el requerimiento de información correspondiente a la Titularización de Flujos que el Municipio de Guayaquil mantiene vigentes en el Mercado de Valores, el mismo que deberá ser entregado hasta el **20 de abril de 2016**, según lo estipula la Codificación de Resoluciones expedida por el CNV

Saludos cordiales

Ing. Alejandra Dávalos G.
Director de Riesgos



Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Calle César Borja OE4-45 y Alberto Einstein. Urbanización La Floresta de Carcelén.
Teléfonos: (593 2) 3444 451 / (593 2) 3444 470 / (593 2) 3442 519 / (593 2) 2473 372
www.classinternationalrating.com

De: Johanna Elizalde [<mailto:jelizalde@futurfid.com>]

Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 11:45

Para: luis.jaramillo@classrating.ec

CC: 'Francisco Velez Arizaga'; omastrgo@guayaquil.gov.ec; enrcamxc@guayaquil.gov.ec; alejandra.davalos@classrating.ec; Juan Carlos Peralvo; 'Sevilla, Maria Cristina'; Xavier Neira Salazar; pvelez@futurfid.com

Asunto: RE: BORRADOR INFORME DE CALIFICACION DE RIESGOS DE TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Estimado Luis:

Con el ánimo de reflejar lo que establece el contrato fiduciario en el informe de calificación, consideramos debe eliminarse el siguiente texto pintado en celeste y en su lugar colocar el que consta en amarillo:

La CUENTA DEL FIDEICOMISO se abrirá en un banco operativo del Ecuador que cuente con calificación de riesgo de al menos "AA+" otorgada por una calificadora de riesgos autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La CUENTA DEL FIDEICOMISO se abrirá en un banco de conformidad con la normativa vigente y aplicable sobre la materia. La CUENTA DEL FIDEICOMISO podrá consistir en una cuenta corriente o cuenta de ahorros, lo que será determinado por mutuo acuerdo entre el ORIGINADOR y la FIDUCIARIA.

Muchas gracias de antemano,

Cordial saludo.

Johanna Elizalde G.

Oficial de Negocios Fiduciarios

Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A.

Dirección: Pedro Carbo #555 y Luque, Edificio Plaza San Francisco, Piso #6

Teléfono: 5934-3731610 extensión #111

De: "Econ. Luis Jaramillo Jimenez" <luis.jaramillo@classrating.ec>

Fecha: viernes, 20 de noviembre de 2015 21:16

Para: "'Ing. Alejandra Dávalos G.'" <alejandra.davalos@classrating.ec>, 'Enrique Xavier Camposano Castro' <enrcamxc@guayaquil.gov.ec>, 'Juan Carlos Peralvo' <jperalvo@profilegal.ec>, Francisco Velez Arizaga <fvelez@futurfid.com>

CC: 'Maria Cristina Sevilla' <msevilla@profilegal.ec>, 'Omar Glen Stracuzzi Ordoñez' <omastrgo@guayaquil.gov.ec>, 'Xavier Neira Salazar' <xneira@citadel.com.ec>, "'Xavier Neira S.'" <xavineira@gmail.com>, Maria de Lourdes Garaicoa <mgaraicoa@futurfid.com>

Asunto: BORRADOR INFORME DE CALIFICACION DE RIESGOS DE TITULARIZACION DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Estimado Enrique y Estimados Todos:

Adjunto remito una última versión del borrador del informe de calificación de riesgos de la Segunda Titularización de Flujos del Municipio de Guayaquil, para vuestra revisión.

Favor dejar sin efecto el documento enviado en mail anterior.

Agradeceremos mucho vuestras observaciones y comentarios, en formato control de cambios, hasta el día 25 de noviembre.

Estaré gustoso de atender cualquier duda o consulta.

Saludos cordiales,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA

Gerente General

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Calle César Borja OE4-45 y Alberto Einstein. Urb. La Floresta de Carcelén.

Teléfonos: (593 2) 3444 451 / (593 2) 3444 470 / (593 2) 3442 519 / (593 2) 2473 372

www.classinternationalrating.com

CIR-RI-114.2015

Quito 04 de enero de 2016

Señores
MUNICIPIO DE GUAYAQUIL
Presente.-

Por medio del presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se nos entregue la siguiente información, misma que servirá para efectuar el proceso de calificación del FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE "SEGUNDA TITULARIZACIÓN – CEMS – MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL".

Requerimiento de Información para la Titularización de Flujos

1. Perfil de la Compañía con fecha de corte al 31 de marzo de 2016

- a. Actual estructura de los concejales. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
- b. Principales Colaboradores: (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada)
- c. Organigrama, nombres y títulos de los principales administradores, tiempo de servicio en la posición actual. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada)
- d. Detalle de cualquier relacionada o afiliada, incluyendo el tipo de relación (vinculación por gestión, por presunción, por propiedad, por administración, accionarial, etc.) y relación estratégica con la compañía.
- e. En caso de que se registren "inversiones en acciones" en el activo, por favor indicar como se está registrando la participación de acciones (valor histórico, valor del mercado o valor razonable), para lo cual necesitamos nos remitan los respectivos informes de valoración de las acciones.
- f. Buen Gobierno Corporativo. En caso de tenerlo implementado, detallar sus lineamientos y beneficios sobre la compañía. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
- g. Detallar el número de empleados a nivel nacional por área, (detalle del tipo de contrato).
- h. Determinar si existen sindicatos o comités de empresas y su poder de negociación, de existir, copia del contrato colectivo (informar cuantos hay y el número de empleados), historia de las relaciones laborales (incluyendo huelgas con sus orígenes, consecuencias y solución). (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
- i. Informe y análisis de cualquier acción legal (procesos judiciales) en la que la compañía esté involucrada, con una evaluación-informe de los consejeros legales de la compañía.
- j. Certificado del buró de información crediticia (abril 2016).
- k. Certificado de cumplimiento de obligaciones con el IESS.

2. En lo referente al negocio con fecha de corte al 31 de marzo de 2016

- a. Hechos relevantes que hayan trascendido de manera favorable o negativa sobre las actividades de la compañía en el último trimestre.
- b. Indicar el estado de las pólizas de seguros contra todo riesgo, en caso de haberse vencido por favor remitir el respaldo de la respectiva renovación y fecha del nuevo vencimiento.
- c. Ambiente de la industria y su perspectiva.

3. Información Financiera con fecha de corte 31 de marzo de 2016

- a. Estados financieros internos, firmados por el Contador y Representante Legal (Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas, Estado de Situación de Patrimonio, Flujo de Efectivo), con sus

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

- respectivas notas financieras, con fecha de corte a diciembre 2015, marzo de 2016 y marzo de 2015 (en caso de no contar con los auditados remitir los preliminares).
- Valores de depreciación, provisiones para cuentas incobrables y amortizaciones que están siendo contabilizados dentro de los gastos operativos o administrativos de diciembre 2015, marzo de 2016 y marzo de 2015.
 - Lineas de crédito: Detalle de las obligaciones corrientes y no corrientes de la compañía, haciendo mención al tipo de acreedor, moneda, tasa de interés, plazos de vencimiento, así como el destino de los recursos, adicionalmente remitirnos una descripción de cualquier otro arreglo financiero y obligaciones, tales como leasings financieros u operativos, arreglos de factoring, programas financieros de proveedores, fondos de garantías, programas de papel comercial, titularizaciones o emisiones que la compañía mantenga en el Mercado de Valores, con su fecha de autorización, montos emitidos, montos colocados, amortización de capital, pagos de intereses y saldos por pagar de cada una de ellas. Dicha información debe corresponder a diciembre de 2015 y marzo de 2016.
 - Detalle de otras emisiones o titularizaciones vigentes en el Mercado de Valores (fecha de autorización, saldo de capital al 31 de marzo de 2016, fecha de vencimiento).
 - Distribución de Ingresos por línea de negocio de la compañía con corte a diciembre 2015 y, marzo 2016 (acumulado). Por favor indicar el motivo del incremento o decremento de los mismos.
 - Detalle de costos y gastos de producción con corte a diciembre 2015, marzo 2016. Por favor indicar el motivo del incremento o decremento de los mismos.
 - Política de las cuentas por cobrar (detallar las provisiones para cobranzas dudosas y la cartera morosa) y política de cuentas por pagar. (Por favor indicar si esta información se mantiene igual a la remitida anteriormente con corte a septiembre de 2015, caso contrario remitir la información actualizada).
 - Principales clientes y su participación sobre las ventas. (diciembre 2015 y marzo 2016) (acumulado).
 - Clase de proveedores de la compañía y su participación en el costo de ventas con corte a diciembre 2015, marzo 2016 (acumulado). Determinar el país de origen.
 - Detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, así como de otras cuentas por cobrar con corte a diciembre de 2015 y, marzo 2016 según el siguiente detalle (indicar si se está tomando o no en cuenta las provisiones):

Cartera por Vencer
Cartera por vencer entre 1-30 días
Cartera por vencer entre 31-60 días
Cartera por vencer entre 61-90 días
Cartera por vencer entre 91-180 días
Cartera por vencer entre 181-360 días
Cartera por vencer a más de 360 días

Cartera Vencida
Cartera vencida entre 1-30 días
Cartera vencida entre 31-60 días
Cartera vencida entre 61-90 días
Cartera vencida entre 91-180 días
Cartera vencida entre 181-360 días
Cartera vencida a más de 360 días

4. Información Sobre el Instrumento emitido al 31 de marzo de 2016.

- Acta del Comité de Vigilancia.
- Informe del Comité de Vigilancia (informar si se ha reunido o no)
- Informe del Agente de Manejo a los Inversionistas.
- Eventos de Incumplimiento que se han presentado en el transcurso del proceso, así como las acciones a tomadas en caso de lo mencionado anteriormente.

5. Información Sobre los Flujos Titularizados con corte al 31 de marzo de 2016

- Detalle de ventas mensuales totales de los flujos titularizados (en el mismo formato en el que se presentó para la estructuración financiera) con sus respectivas declaraciones de IVA mensuales de los últimos 6 meses (firmadas).
- Modalidad de pago de clientes: contado o crédito. Indicar las ventas mensuales según tipo de pago.
- Posición de las garantías con respecto al índice de desviación.
- Detalle de cuentas por cobrar de los flujos titularizados.
- Saldos de los mecanismos de garantía que respaldan el presente proceso (determinar en donde se encuentran invertidos y remitir los respaldos físicos).
- Detalle de Provisiones realizadas para pago a inversionistas y sus respectivos respaldos.
- Detalle de los Ingresos al Fideicomiso por concepto de recaudación de flujos así como las Restituciones realizadas al Originador.
- Saldos de capital por cada clase o serie.
- Copia de la Resolución Aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, así como el Certificado de Inscripción en el Registro de Mercado de Valores.
- Detalle de colocaciones

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

- k. Respaldo de transferencia de pago de dividendos
- l. Por favor indicar si se ha ejecutado la Fianza Solidaria.

6. Fiduciario

- a. Estados Financieros al 31 de marzo de 2016 del Fideicomiso Segunda Titularización de Flujos con sus respectivas notas financieras.
- b. Capital suscrito de la Administradora de Fondos

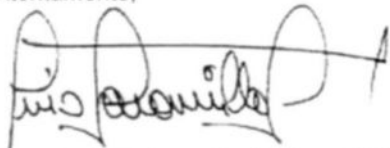
Cualquier otro hecho relevante que la compañía considere importante hacer conocer a la Calificadora.

El Consejo Nacional de Valores, mediante Resolución No. CNV-008-2012, artículo 14, Sección IV, Capítulo III, Subtítulo IV, Título II, resolvió entre otros aspectos, establecer un tiempo límite a los emisores, originadores y/o agentes de manejo para la entrega de la información a las Calificadoras de Riesgo para que éstas realicen las revisiones semestrales de la calificación. Dicha Resolución señala: "Art....- Obligación de la entrega de información de los emisores y originadores a la Calificadora de Riesgos.- El emisor de valores o el originador y/o el agente de manejo de procesos de titularización, deberá remitir a la calificadora de riesgos, la información que ella requiera para efectuar la revisión de la calificación, dentro de los 20 días calendario posteriores a la fecha de corte de la información que se utilizará para la revisión de la calificación."

Por lo indicado, dando cumplimiento a dicha norma vigente, su representada deberá remitir la información solicitada hasta el 20 de abril de 2016.

Agradeciendo de antemano su gentil ayuda, me suscribo.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

Ing. Johanna Elizalde

C.C. Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura FUTURFID S.A.